



25 de noviembre del 2025

Informe Seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional 2025

Durante el año 2025, la institución ha avanzado de manera significativa en el cumplimiento de diversas acciones proyectadas dentro del Plan de Mejoramiento Institucional, especialmente en lo referente al fortalecimiento de la convivencia escolar, la gestión administrativa, el desarrollo pedagógico y el trabajo con la comunidad educativa. En términos generales, se ha evidenciado un adecuado compromiso de los equipos responsables, así como una participación activa de los docentes en la ejecución de actividades que favorecen el clima institucional, el bienestar y los procesos formativos de los estudiantes.

Uno de los avances más relevantes se relaciona con la ejecución oportuna del plan de acción del Comité de Convivencia Escolar, cuya labor ha permitido atender y resolver las situaciones de conflicto presentadas en la institución. Este cumplimiento ha sido posible gracias al conocimiento de las funciones de los miembros del comité, la responsabilidad asumida y la gestión articulada que ha facilitado el desarrollo adecuado de las estrategias previstas. Asimismo, se han desarrollado de manera satisfactoria las actividades relacionadas con el bienestar e integración del personal, impulsadas por la organización del comité correspondiente y la participación activa de los docentes. De igual forma, en el ámbito pedagógico se avanzó en la elaboración y actualización de los proyectos transversales institucionales, proceso favorecido por las directivas y la disposición del profesorado. También se ha dado cumplimiento a las acciones de seguimiento a los resultados académicos externos, las cuales han avanzado sin retrasos y de acuerdo con lo planificado.



Por otro lado, algunos procesos han presentado retrasos o no han logrado ejecutarse en su totalidad. Entre ellos se encuentra la apropiación y uso efectivo de las plataformas didácticas, cuya implementación ha sido limitada por la falta de formación docente en competencias digitales y el desconocimiento del manejo de herramientas tecnológicas. Asimismo, en las acciones administrativas se han evidenciado retrasos en los procedimientos relacionados con la gestión del riesgo, la preparación ante emergencias y la planificación de ciertas actividades, debido a factores como la falta de tiempo por carga laboral, las dificultades climáticas y la necesidad de una mejor articulación entre los responsables. En el ámbito pedagógico, aunque se han desarrollado actividades puntuales dentro de los proyectos transversales, aún no se cuenta con una implementación integral debido a la insuficiente socialización de los proyectos, la ausencia de un plan de acción sólido y la falta de claridad en las responsabilidades asignadas. Finalmente, en el trabajo comunitario, aunque se logró ejecutar la Escuela de Padres y fortalecer el Servicio Social Estudiantil, solo fue posible desarrollar una charla semestral en lugar de una por periodo, debido a la limitada disponibilidad de personal idóneo sin costo para la institución y a los altos costos asociados a profesionales externos. También quedó pendiente la elaboración de los formatos para el uso de la planta física, por la falta de seguimiento oportuno por parte del equipo responsable.

Las causas que explican estas dificultades coinciden con los factores críticos de riesgo identificados desde la formulación del plan, entre ellos la escasa formación en herramientas tecnológicas, la limitada disponibilidad de tiempo por parte de docentes y responsables, la falta de recursos económicos, y la débil articulación en ciertos procesos institucionales. Estos factores han generado obstáculos que han afectado el alcance de metas asociadas, como la apropiación tecnológica docente, la implementación total de los proyectos transversales, la culminación del programa de bienestar e integración, la



ejecución completa de la Escuela de Padres y la elaboración de los formatos institucionales pendientes.

Frente a estas situaciones, se han propuesto diversas medidas orientadas a mejorar los procesos y asegurar el cumplimiento de las metas establecidas. Entre ellas se destacan la necesidad de implementar un plan de formación docente en competencias digitales, crear espacios de acompañamiento técnico, establecer cronogramas más precisos y redistribuir funciones entre los equipos de trabajo. También se considera pertinente solicitar apoyo externo para la ejecución de actividades que requieren mayor especialización, gestionar recursos adicionales para garantizar la continuidad de proyectos comunitarios y fortalecer la comunicación interna para asegurar que los docentes y responsables conozcan claramente las metas, roles y acciones proyectadas. En algunos casos se prevé la necesidad de ajustes en los plazos establecidos, así como la reasignación de recursos y responsabilidades para garantizar la culminación de las actividades pendientes.

En síntesis, la institución presenta avances importantes en la ejecución del PMI 2025, especialmente en las acciones relacionadas con convivencia, bienestar, seguimiento académico y procesos comunitarios. No obstante, persisten desafíos vinculados a la apropiación tecnológica, la gestión administrativa y la implementación integral de los proyectos pedagógicos. La adopción de las medidas propuestas permitirá fortalecer las áreas con dificultades y avanzar hacia el cumplimiento pleno de los objetivos institucionales, garantizando una gestión más eficiente y articulada en beneficio de la comunidad educativa.